

Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACION PÚBLICA REGIONAL
OM-CONSOL-059-2017
"Suministro de Uniformes para Gobierno del Estado de Baja California"

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional **OM-CONSOL-059-2017**, correspondiente al "**Suministro de Uniformes para Gobierno del Estado de Baja California**".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:00 horas del día 18 de Abril de 2017**, de conformidad con el punto 5 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidenta del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No.059, Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (El Mexicano) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día 07 de abril de 2017, así mismo que en fecha 17 de abril del presente a las 09:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido **4 (cuatro)** cuestionario de los posibles licitantes sobre dichas bases.

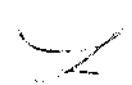
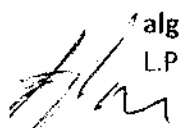
Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, espacio durante el cual, **no se recibió cuestionario**

ninguno.

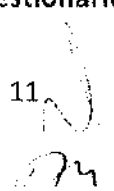
L.P.R. OM-CONSOL-059-2017

18 de abril de 2017

1 de 11



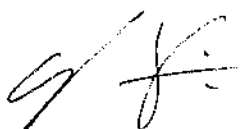
Melissa



No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

“EL PRESIDENTE”



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

“ÓRGANO SOLICITANTE”



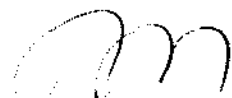
VERÓNICA NUÑEZ HERNÁNDEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

“VOCAL”



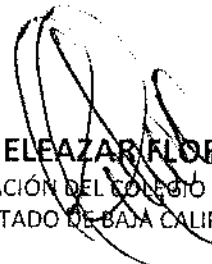
MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR

“ÓRGANO SOLICITANTE”



PEDRO RAZO MORENO
EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI

“ÓRGANO SOLICITANTE”



FRANCISCO ELEAZAR FLORES OSORIO,
EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



Melissa 2.

6



ÓRGANO SOLICITANTE"



DELIA PEREZ GALLEGOS.
EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

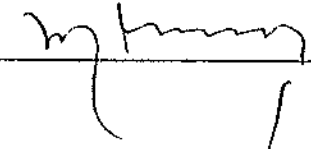
"COMPRADOR"



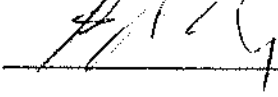
GLORIA LETICIA RAMOS ROA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES

Empresa: ORIGINALS ROSSANA, SA DE CV.

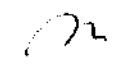
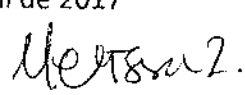
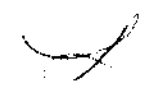
Representante: MARIA TAMARA LOPEZ L. Firma 

Empresa: IMP-LEXP LA AMISTAD SA

Representante: FERNANDO RUIZ MONTEF. Firma 

Empresa: _____
Representante: _____ Firma _____

Empresa: _____
Representante: _____ Firma _____



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-CONSOL-059-2017
"Suministro de Uniformes para Gobierno del Estado de Baja California"

Lectura a **Notas Aclaratorias y Cuestionarios** de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. OM-CONSOL-059-2017 referente al "Suministro de Uniformes para Gobierno del Estado de Baja California"

JUNTA DE ACLARACIONES

Nota aclaratoria número 1

Se modifica las bases de la Licitación en el Anexo Técnico correspondiente al Paquete Número 4 para el Colegio de Bachilleres de Baja California el cual señala lo siguiente:

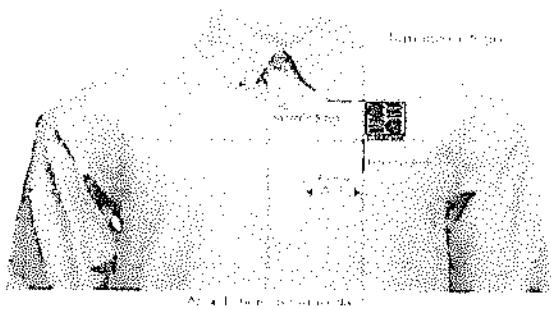
OBSERVACIONES ADICIONALES:

- a) "...Para el **paquete 1** se deberán entregar muestras de los modelos, asimismo el licitante que resulte..."
- b) "...Para el **paquete 2** deberán presentar muestras con el logo bordado..."

Debiendo decir:

- a) "...Para el **paquete 3** se deberán entregar muestras de los modelos, asimismo el licitante que resulte..."
- b) "...Para el **paquete 4** deberán presentar muestras físicas del logo bordado *por separado* para las camisas que integran el paquete 2 junto con sus muestras físicas..."

Tamaño oficial de logo cobachbc 2017



Tamaño oficial de logo cobachbc 2017

Favor de enviar muestra de bordado al Depto. de Imagen Institucional para autorizar la reproducción

Tamaño oficial de logo cobachbc 2017



Favor de enviar muestra de bordado al Depto. de Imagen Institucional para autorizar la reproducción

Nota aclaratoria número 2

Se modifica las bases de la Licitación en su punto

"... 1.8 PERSONAS QUE PODRÁN PARTICIPAR: ..."

Para quedar como sigue:

"... 1.8 PERSONAS QUE PODRÁN PARTICIPAR:

Podrán participar únicamente en el presente procedimiento de licitación las siguientes personas:

Independientemente del origen de los bienes o servicios, únicamente puedan participar personas con residencia en el Estado de Baja California..."

Nota aclaratoria número 3

Se modifica las bases de la Licitación en el siguiente punto:

8.- DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN:

La documentación administrativa deberá ser preparada preferentemente en papel membretado del licitante, la cual deberá presentarse sellada y firmada en su totalidad por el representante legal. La proposición constará de documentos que enseguida se relacionan, en el entendido de que de no presentar alguno de los documentos con la información solicitada, la propuesta será desechada

G) Comprobante para acreditar su domicilio y registro fiscal en el Estado de Baja California, para lo cual se podrá presentar alguno de los siguientes documentos según sea el caso:

a. Personas Morales: Cédula de identificación fiscal, la forma R2 presentada ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el caso de que este aplique, el Aviso al Registro Estatal de

Melissa 2.

Causantes en el Estado de Baja California actualizada y/o copia del último pago de sus impuestos estatales; o cualquier otro documento que acredite su domicilio dentro del Estado.

b. Personas físicas: Cedula de Identificación Fiscal, la forma R2 presentada ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el caso de que éste aplique, el Aviso al Registro Estatal de Causantes en el Estado de Baja California actualizada y/o copia del último pago de sus impuestos estatales; o cualquier otro documento que acredite su domicilio dentro del Estado.

Debiendo decir:

G) Comprobante para acreditar su domicilio en el Estado de Baja California, para lo cual se podrá presentar alguno de los siguientes documentos según sea el caso:

a. Personas Morales: cualquier documento que acredite su domicilio dentro del Estado.

b. Personas físicas: cualquier otro documento que acredite su domicilio dentro del Estado.

Nota aclaratoria número 4

Paquete 2 (SPF) partida 1

Pantalón administrativo para caballero,

Dice: dos bolsas ocultas horizontales atrás, bolsa izquierda trasera con ojal y botón

Debe decir: dos bolsas de vivos horizontales atrás.

Nota aclaratoria numero 5

Paquete 2(SPF) partida 2

Camisa de invierno para caballero, manga larga

Dice: bata con doble patol en la espalda.

Debe decir: bata con un patol en la espalda

Nota aclaratoria numero 6

Paquete 2 (SPF) partida 3

Camisa de invierno para caballero, manga corta

Dice: bata con doble patol en la espalda.

Debe decir: bata con un patol en la espalda

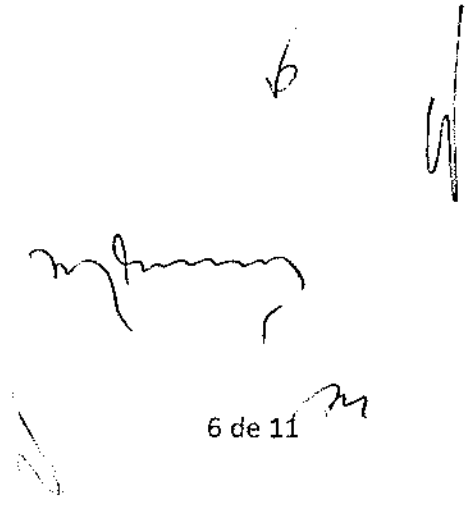
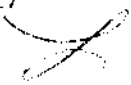
NOTA ACLARATORIA numero 7

Paquete 2 (SPF) partida 4

Pantalón administrativo para dama,

Dice: armado con costuras de 5 hilos,

Debe decir: armado con costuras abiertas



CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

TIENDA DELTA, S.A. DE C.V.

1.- En el punto "J" de la página 11 de las bases dice que el logo se presenta por separado y en el "anexo a" dice en la página 32 en observaciones adicionales que son para los paquetes 1 y 2 en los incisos a y b, es correcto?, creo debería decir paquetes 3 y 4, además dice que las muestras se presentarán bordadas contradiciendo lo señalado en la página 11. No vienen especificaciones de que logo se entregará en paquete 4 y que será entregado en un pedazo de tela.

RESPUESTA: Favor de remitirse a la NOTA aclaratoria numero 1

INDUSTRIAL DE UNIFORMES MR. JONES, S.A. DE C.V.

1. Con respecto a inciso K) del punto 8 DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICION.

a) Manifestamos que las prendas del paquete 2, son diseños de la Secretaria de Planeación y Finanzas, que ningún proveedor las incluye en su catálogo, ni tampoco existe una página de internet donde se pueda consultar para evaluar que los bienes ofertados cumplan con las características y calidad exigidas. Por lo tanto solicitamos que este inciso K) no sea aplicable al Paquete 2.

b) Nuestra empresa es fabricante de ropa de las Marcas Mr. Jones y Miss Jones, con más de 30 años de experiencia, manifestamos que podemos producir cualquier prenda con los materiales, accesorios y especificaciones que sean requeridos. En nuestra página de internet hay un catálogo muy sencillo que únicamente relaciona los diferentes tipos de prendas que fabricamos, pero NO describe con lujo de detalle las especificaciones, sin embargo si contamos con Fichas técnicas impresas para cada una de las prendas donde se describen sus especificaciones. Solicitamos se nos permita presentar las fichas técnicas sin la necesidad de tenerlas publicadas en nuestra página de Internet. Sobre esto mismo, deseamos aclarar que nuestra empresa NO puede correr el riesgo una demanda legal por parte de DIKIES o PORT AUTHORITY, por PIRATEAR sus productos promocionando en nuestra página de internet prendas con sus mismos estilos e idénticas especificaciones a las de esas marcas de referencia.

RESPUESTA Únicamente en el caso de los paquetes 1 y 2 (SPF), podrá el licitante presentar una ficha técnica ofertando su marca.

2. En el PAQUETE 2, PARTIDAS 1, 4 y 5 dice que las prendas deben ser en Tela TAFETAN 100% POLIESTER, material que en este momento no existe disponibilidad en el mercado NACIONAL, solicitamos se nos permita otros materiales con textura similar, en otros tejidos y composiciones, como pueden ser CASHMIER 100% POLIESTER o GABARDINA 65% POLIESTER 35% ALGODÓN.

RESPUESTA: Para La totalidad de los Paquetes, NO se acepta su propuesta favor de apegarse a lo establecido en las Bases de la Licitación.

3. Solicitamos se aclare la cantidad exacta de camisas del PAQUETE 4, PARTIDA 1, son 628 o 644 ?

RESPUESTA: Son 644 camisas, deberán ser entregadas 161 de cada uno de los colores señalados.

4. Solicitamos se aclare la descripción en PAQUETE 4, PARTIDA 7, porque dice CAMISA CASUAL MANGA LARGA, y hace referencia a modelos que corresponden a BLUSAS para dama en Manga Larga L608 y Manga Corta S608.

RESPUESTA.- El modelo L608 corresponde a camisa casual manga larga para dama y el modelo S608 es camisa casual manga larga para caballero.

5. En el PAQUETE 4 PARTIDA 1, dice en el material de las camisas 55% Algodón 45% Poliéster, tela que es muy difícil conseguir en el mercado nacional, solicitamos se nos permita presentar las prendas en tela POPELINA contenido 65% poliéster y 35% algodón, que es de mejor calidad por su mayor durabilidad y mayor retención de color.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de la Licitación.

6. En el PAQUETE 4 PARTIDA 7, no se menciona el tipo y composición de la tela, solicitamos se nos permita presentar las prendas en POPELINA 65% Poliéster y 35% Algodón, que es de alta calidad por su durabilidad y retención de color.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de la Licitación.

7. En el PAQUETE 4 PARTIDA 2, solicitamos se nos permita presentar pantalones en material con contenido 65% poliéster y 35% algodón, que es de alta calidad por su mayor durabilidad y mayor retención de color.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de la Licitación.

8. En el PAQUETE 4 partida 6, solicitamos se nos indique la medida en cm. del ancho que deben tener las trabillas del pantalón para dama.

RESPUESTA: favor de apegarse a lo establecido en Anexo Técnico así como en las bases de la Licitación.

9. El inciso J) del punto 8.1 hace referencia a las muestras físicas de la prendas de uniformes a suministrar y al final indica que las camisas de los paquetes 2 y 4 deberán presentar el BORDADO por separado. Debido a que en este momento contamos con muestras que contienen los LOGOS ya bordados con anterioridad, solicitamos se nos permita presentar algunas camisas y blusas, con los LOGOS BORDADOS y otras con el bordado por separado.

RESPUESTA.- Se acepta su propuesta, los licitantes participantes podrán presentar la muestra física bordada o en un trozo de tela por separado, sin embargo cabe mencionar que el licitante que resulte ganador deberá presentar una prenda con el logo bordado para su validación previo a la firma del contrato. Así mismo deberá considerar la nota aclaratoria numero 1

UNIFORMES JULIAN, S.A. DE C.V.

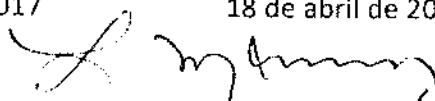
Pregunta No.- 1

1.3.- PLAZO DE ENTREGA:

Dice: "Para los paquetes 1, 2, 3 y 4 se requiere que el suministro de los bienes motivo del presente concurso, se efectúe en un plazo que no excederá de 40 (cuarenta) días naturales posteriores a la firma del contrato. El Licitante deberá proponer un calendario de entregas dentro del plazo fijado."

¿Acepta la convocante que el tiempo de entrega de 40 días naturales sean contados a partir de terminar la corrida de tallas que se está requiriendo y no posteriores a la firma del contrato?

RESPUESTA:



* Se acepta la propuesta para los paquete 1 y 2 (SPF); siempre y cuando se cumpla con la toma de medidas dentro del periodo estipulado para de ello, tal como se indica en las bases.

*No se acepta su propuesta para los Paquetes 3 y 4 (Cobach), favor de apegarse a lo establecido en las bases de la Licitación.

Pregunta No.- 2

1.8 PERSONAS QUE PODRAN PARTICIPAR:

Dice: "Podrán participar únicamente en el presente procedimiento de licitación las siguientes personas:" **Fabricantes o Productores Regionales, Distribuidor Regional, Proveedor Regional del Sector Público**
¿Para acreditar esta condición deberemos presentar documento de certificación emitido por la Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Baja California en donde mencione dentro de que categoría se encuentra la empresa?

RESPUESTA: Favor de remitirse a la Nota aclaratoria **numero 2**

Pregunta No.- 3

1.8 PERSONAS QUE PODRAN PARTICIPAR:

Dice: "Podrán participar únicamente en el presente procedimiento de licitación las siguientes personas:" **Fabricantes o Productores Regionales, Distribuidor Regional, Proveedor Regional del Sector Público**
Debido a que no se encuentra contemplada ni en la ley ni en el reglamento la persona denominada "Proveedor Regional del Sector Público", solicitamos a la convocante aclararnos fundando y motivando su utilización en este procedimiento.

Favor de aclarar.

RESPUESTA: Favor de remitirse a la Nota aclaratoria **numero 2**

Pregunta No.- 4

8.1. Inciso J) Muestra física de los bienes a suministrar, Paquete 2 y 4.

Dice "Deberá entregar el logo bordado por separado de las camisas que integran los paquetes junto con sus muestras físicas."

Las muestras de camisas que entreguemos como parte de nuestra propuesta podrán ser presentadas sin bordar y deberemos de acompañarlas con una muestra de los logos a bordar por separado en un pedazo de tela similar a los bienes ofertados.

¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Favor de remitirse a la Nota aclaratoria **Numero 1**

Pregunta No.- 5

8.1. Inciso L) Carta Compromiso en el que acepta cambio de tallas.

Dice "Un escrito preferentemente en hoja membretada del licitante, donde se comprometa a realizar cambios de tallas hasta por un 20% del total de prendas.

Consideramos que al realizarse una toma de tallas se eliminara completamente la necesidad de realizar cambios de tallas, ya que además se contara con ajustes a las prendas, por lo que solicitamos a la convocante de la manera se elimine este requisito.

¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de la Licitación.


Pregunta No.- 6

8.1. Inciso M) Carta Compromiso en el que se acepta realizar toma de tallas.

L.P.R. OM-CONSOL-059-2017

18 de abril de 2017

9 de 11



Solicitamos a la convocante de la manera más que nos proporcione en la junta de aclaraciones el calendario de toma de tallas, en donde se aprecien los nombres de las oficinas, direcciones, teléfonos así como información de contacto de cada una de las ubicaciones en donde se tomaran las tallas directamente del personal.

¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de la Licitación.

Pregunta No.- 7

Anexo A especificaciones técnicas, Paquete 3 y 4 Observaciones adicionales, Inciso b)

Dice "Para el paquete 2 deberán presentar muestras con el logo bordado, etiquetadas con el porcentaje de las telas, debiendo considerar cambios hasta un 20% de total de las prendas adquiridas.

Entendemos que se refiere al paquete 4, solicitamos que de igual manera que el inciso M del punto 8.1 de las bases, se acepte las muestras sin bordado y la muestra del logo bordado en un pedazo de tela.

¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

RESPUESTA:- Se acepta su propuesta, sin embargo cabe mencionar que el licitante que resulte ganador deberá presentar una prenda con el logo bordado antes de la firma del contrato. Así mismo deberá considerar la nota aclaratoria numero 1

Pregunta No.- 8

Anexo A especificaciones técnicas, Paquete 3 y 4 Observaciones adicionales, Inciso b)

Dice "Para el paquete 2 deberán presentar muestras con el logo bordado, etiquetadas con el porcentaje de las telas, debiendo considerar cambios hasta un 20% de total de las prendas adquiridas.

Entendemos que se refiere al paquete 4, solicitamos de la manera más atenta se elimine el requisito de considerar hasta un 20% de cambios ya que consideramos que al realizar la corrida de tallas se eliminara la necesidad de cambios.

¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de la Licitación.

ORIGINALES ROSSANA, S.A. DE C.V

PAQUETE 1

(SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS)

UNIFORMES EJECUTIVOS FEMENINOS.

1.- Se le solicita al convocante se pueda entregar una tela similar a la tela Sienna Azul Marino Oscuro ya que no hay en existencia y se propone la tela Valencia Marino/negro

RESPUESTA: Se acepta su propuesta para el Paquete 1 (SPF)

2.- Se le solicita al convocante otorgar anticipo del 50% para la fabricación de los uniformes.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de la Licitación.

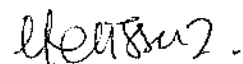
PAQUETE 2

(SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS)

UNIFORMES OPERATIVOS

1.- Se le solicita al convocante otorgar anticipo del 50% para la fabricación de los uniformes.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de la Licitación.



**PAQUETE 3
COLEGIO DE BACHILLERES DE BAJA CALIFORNIA UNIFORMES
EJECUTIVOS FEMENINOS**

1.- Se solicita amablemente a la convocante los dibujos o muestras físicas para la elaboración de las muestras.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en el Anexo Técnico y las bases de la Licitación.

2.- El proveedor de la tela Murano se encuentra de vacaciones y regresan el día 19 de abril por lo cual nos impide entregar la muestra para la presente licitación ¿Se puede presentar una tela similar?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de la Licitación.

3.- Se le solicita al convocante otorgar anticipo del 50% para la fabricación de los uniformes.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de la Licitación.